

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE FAJARDO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY 29944
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 00147-2023-MINEDU
RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE ENCARGATURA SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN													Puntaje Total				
					Escala Magisterial							Estudios académicos				Tiempo de servicios oficiales	Experiencia					
					Octava Escala	Séptima Escala	Sexta Escala	Quinta Escala	Cuarta Escala	Tercera Escala	Segunda Escala	Primera Escala	Grado de Doctor	Grado de magíster	Otro título pedagógico emitido por el instituto superior pedagógico u otro título de licenciatura en educación, emitido por una universidad	Título de Segunda Especialidad en Educación	Título Universitario distinto a la carrera de educación		Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar efectuado en el marco de la Ley Universitaria	Por cada año de servicios oficiales en la CPM	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula, incluye la labor realizada como coordinador por función, en el modelo JLE
					Puntaje Máximo 24							Puntaje máximo 20				Puntaje máximo 10	Puntaje máximo 14					
					24	21	18	15	12	9	6	3	10	7	5	4	3,5		2	0,5 puntos por cada año	1,5 puntos por cada año	1,0 puntos por cada año
1	Guzmán Gonzales Paniagua	22191980	Jefe de Laboratorio	"Basilio Auqui"					9							2	10		10	31		
2	Bernabé Ricardo Gonzales Chancos	42002065	Jefe de Laboratorio	"Basilio Auqui"	No cumple con los requisitos de acuerdo al numeral 5.5 de los requisitos de la postulación, 5.5.2 Requisitos específicos mínimos, literal e) para los cargos jerárquicos de EB y ETP, indicativo iii) de la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU y numeral 5.3.12 de la Resolución Viceministerial N° 148-2023-MINEDU.																	

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL FAJARDO
Lc. Juan Martín Palomino Corderas
COORDINADOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL FAJARDO
Edith Alicia Canales Quispe
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL FAJARDO
Lc. Adm. Wilfredo Flores Inaregui
DIRECTOR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS